

Expediente: 1877/11-I1
Carátula: RITORTO JOSE FERNANDO C/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23260284274 - RITORTO, JOSE FERNANDO-ACTOR
20141348486 - COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - PETROLTUC S.R.L., -DEMANDADO
20141348486 - PETECH, BRUNO CARLOS-DEMANDADO
20141348486 - PETECH, ANTONIO FRANCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1877/11-I1



H105025702030

JUICIO: RITORTO JOSE FERNANDO c/ COMPAÑIA CEMENTERA LULES S.R.L. Y OTROS s/
COBRO DE PESOS-Expte. N°1877/11-I1.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación de la letrada López González el 03/06/2025: atento a lo solicitado, proceda Secretaria a **LIBRAR OFICIO al Banco Macro SA- sección legales**, a los fines de que de por finalizado el plazo fijo oportunamente ordenado mediante providencia del 23/12/2024 y reintegre las sumas depositadas junto con los pertinentes intereses a la cuenta n° 562209540457211 abierta a la orden de este juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. .DHCM-1877/11-I1.

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.